

RENOVACIÓN EN LÍNEA



La comunidad del CIEG, las dependencias, entidades universitarias e Instituciones de Educación Superior que tienen convenio de préstamo interbibliotecario con la Biblioteca "Rosario Castellanos" pueden realizar la renovación de libros en préstamo a domicilio en línea.

1. Desde la página <https://cieg.bibliotecas.unam.mx>, en el apartado **Renovación**, o a través del catálogo de libros de la Biblioteca "Rosario Castellanos", <https://cieg-bibliotecas.unam.mx:81/>, iniciando sesión.
2. A las personas usuarias con registro vigente en la Biblioteca del CIEG se les proporcionará usuario y contraseña.
3. Nota: en caso de olvidar la contraseña favor de solicitarla al correo biblioteca@cieg.unam.mx
4. Después de iniciar sesión se desplegará la lista de libros en préstamo: en la columna **Renovar**, en la fila del libro que se quiera renovar, selecciona la liga, y el sistema generará la nueva fecha de devolución.
5. La renovación de préstamos aplica solamente a material **No vencido**.
6. Recuerda que solo tienes derecho a una renovación; al concluir el tiempo de préstamo el libro se tendrá que devolver a la Biblioteca.

